



**Noticias que apoyan en el  
avance de la calidad  
educativa**



**Noticias que se encuentran  
en estado de alerta por su  
tendencia positiva o  
negativa a corto o mediano  
plazo.**



**Noticias que NO apoyan en  
el avance de la calidad  
educativa**

## Leer es mi Deporte

Este año el Consejo de la Comunicación ha impulsado varias campañas para el fomento de la lectura. Leer es mi Deporte, Diviértete Leyendo y Leer para Aprender son los proyectos que ha promovido con apoyo de empresas privadas, instituciones públicas, organizaciones civiles y sociedad en general. En Leer es mi Deporte se unieron los medallistas olímpicos nacionales, la Asociación de Olímpicos Mexicanos, el Comité Olímpico Mexicano, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP y la Fundación Alfredo Harp Helú. (Excélsior 7-Comunidad)



## Acuerdo de cultura entre Ecuador y México

La ministra coordinadora del patrimonio de Ecuador María Fernanda Espinosa, y la presidenta del Conaculta, Consuelo Sáizar, firmaron un convenio de colaboración e intercambio cultural entre ambos países en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la capital mexicana, al concluir la novena Reunión Mixta de México y Ecuador, la presidenta del Conaculta informó que se prepara la educación, por parte del Fondo de Cultura Económica, de una antología de poesía y otra de narrativa ecuatoriana. (El Financiero 42-Cultura)

## Preescolares y Primarias del DF formarán parte del esquema *Jornada Ampliada*

*Reforma publica a ocho columnas: Dan a niños del DF más horas-clase, signada por Mirtha Hernández, e informa: A partir del próximo ciclo escolar, miles de alumnos de 199 escuelas públicas del Distrito Federal de nivel preescolar y básico tendrán dos horas más de clases al día. La SEP incorporará estas escuelas al esquema de jornada ampliada, de las cuales 171 serán de nivel preescolar, informó en entrevista Ramiro Álvarez, Director General Adjunto de Recursos Humanos de la Administración Federal de los Servicios Educativos en el DF.\_ En el horario ampliado en preescolar las clases serán de 9:00 a 14:00 horas y en primaria de 8:00 a 14:30 horas, durante las cuales se busca fortalecer los programas educativos y se ofrece a los estudiantes inglés y el uso de las tecnologías. La aplicación del programa representará una inversión de la SEP de 75 millones de pesos. A partir de agosto, agregó el funcionario federal, también se implementará un nuevo tabulador para los 15 mil maestros y personal de apoyo de estas escuelas, pues desde el 2009 -año en que inició la jornada ampliada- el pago por las horas extras era una compensación y ahora se integrará a su salario. (Reforma Ocho Columnas, Metro 7)*



## Bachillerato obligatorio

La SEP y los representantes de educación en todo el país acordaron enviar al Senado el proyecto de decreto para reformar la Constitución y hacer, de manera gradual en la próxima década, obligatorio y universal el bachillerato en México. Con el consenso de todos los gobiernos estatales se aprobó la “Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3° y 31 constitucionales”, con la cual se busca el respaldo del Congreso para brindar educación media superior a todos los jóvenes del país. (El Universal 12-A, La Jornada 34). Los secretarios de estado, encabezados por el Titular de la SEP, Alonso Lujambio Irazábal, solicitaron a las comisiones legislativas del Senado que “valoren en su justa dimensión las implicaciones económicas, administrativas y académicas”, para que incluso pueda reformarse la Ley General de Educación. Lo anterior, durante la XXIV sesión ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), realizada a puerta cerrada en la sede de la SEP, además de analizar 25 temas relacionados con las reformas académicas en el nivel básico y de normales; la aplicación de pruebas nacionales y extranjeras; el concurso de plazas para docentes; los reportes más recientes sobre el padrón de maestros, y la asignación presupuestal para diversos proyectos. (El Universal 12-A).




## Programa Nacional de Inglés de Educación Básica

A partir del próximo ciclo escolar, en seis mil escuelas que entran al Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, piloto, los estudiantes recibirán su certificado hasta concluir la educación secundaria, informó el Subsecretario de Educación Básica, Fernando González. Indicó que los estudiantes recibirán una cartilla de educación básica, en lugar de boleta. En esta primera prueba, participarán 5 mil primarias y mil secundarias de diferentes puntos del país. (El Sol de México 6-A)



## Talleres preventivos contra la trata de personas



A partir del próximo ciclo escolar, estudiantes de primaria y secundaria recibirán talleres preventivos, a fin de que no caigan en la red de trata de personas. Felipe Zamora, subsecretario de asuntos jurídicos de la Secretaría de Gobernación, explicó que para el ciclo 2011-2012, universitarios de todas las entidades del país acudirán a planteles para enseñarles a los menores en qué consiste este fenómeno y no sean presas de este delito. Entrevistado al término de la 24 sesión ordinaria de la Conaedu, detalló que su asistencia a esta reunión fue para presentar a los secretarios de los estados el proyecto de la Prevención de la trata de personas en los planteles escolares. (Excélsior 9-A)

## “Termina” paro de maestros en Oaxaca

El 6 de junio pasado, un millón 300 mil estudiantes de educación básica de Oaxaca regresaron a sus aulas, luego de que los profesores levantaron el plantón que mantenían desde el 23 de mayo en el Centro Histórico de la capital oaxaqueña. Los integrantes de la Sección 22 del SNTE declararon un receso a sus manifestaciones y culminaron su llamada etapa de lucha con una marcha que partió del Monumento a Benito Juárez, al oriente de esta ciudad, y terminó en el zócalo con un mitin, donde un sector de esta organización lanzó consignas en contra de su dirigente, Azael Santiago Chepi, a quien acusan de traidor por haber levantado el plantón. (Reforma 2 y 14-A, El Universal 9-Estados, Milenio 21, La Crónica 11, Ovaciones PP, 3 Y 8, El Sol de México 5-República)



## Profesionalización Docente

La columna Frentes Políticos indica: “Mañana, el Subsecretario de Educación Básica, Fernando González, se reunirá con rectores de más de 150 universidades públicas y privadas para refrendar el convenio que tienen para formar a los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria. Parece que si va en serio el asunto de dar cursos a los profesores para que puedan mejorar su sueldo en el Programa de Carrera Magisterial”. (Excélsior 23-A)





## Certificado único de validación de estudios

A partir del ciclo escolar 2012-2013, los más de 26 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria tendrán un certificado único de estudios hasta que concluyan la educación básica. Para ese año escolar, la SEP expedirá cartillas de evaluación trianuales en vez de las tradicionales boletas que en cada grado todavía se entregan a los padres de familia, cada que finaliza el ciclo. El Subsecretario de Educación Básica, Fernando González Sánchez, detalló que la primera cartilla corresponderá a la formación en el kínder, la segunda para los tres primeros grados de primaria y la tercera registrará los logros académicos de cuarto a sexto grado de cada estudiante. Una vez que el alumno ingrese a la secundaria recibirá otra cartilla en la que se registrarán sus calificaciones. La expedición de esta nueva cartilla forma parte de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la cual quedará aprobada en un acuerdo secretarial que este mismo año la SEP tiene proyectado publicar en el Diario Oficial de la Federación. El funcionario explicó en entrevista, que para el próximo año escolar será aplicada esta estrategia, a través de un programa piloto, con el objetivo de observar su operación y con base en las observaciones de directivos y maestros, corregir las posibles fallas que surjan en la práctica para perfeccionar este documento escolar. (Excélsior 21-A)

.

## Reforma en escuelas normales

La SEP y los titulares de los sistemas educativos de los gobiernos estatales aprobaron iniciar en agosto la reforma a las escuelas normales a fin de "regular" el alto número de egresados que se enfrentan al desempleo. Entre los propósitos de la reforma para las escuelas generadoras de los maestros de educación básica, también está el incrementar la calidad de los egresados, puesto que los exámenes del concurso de plazas han revelado que, en promedio, sólo cuatro de cada diez tiene los conocimientos requeridos para enseñar a los niños de preescolar, primaria y secundaria. Durante la presentación de la propuesta, en la XXIV Sesión Ordinaria del Conaedu, la SEP dio a conocer la estrategia para "Fortalecer a las Escuelas Normales", en cuyo diagnóstico se señala que de los 890 programas de estudio ubicados en planteles públicos y privados sólo 135 cumplen con los requisitos de calidad para la formación de los maestros que demanda México. (*El Universal* 4-A, *La Jornada* 34)

.

## Certificado único de validación de estudios

A partir del ciclo escolar 2012-2013, los más de 26 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria tendrán un certificado único de estudios hasta que concluyan la educación básica. Para ese año escolar, la SEP expedirá cartillas de evaluación trianuales en vez de las tradicionales boletas que en cada grado todavía se entregan a los padres de familia, cada que finaliza el ciclo. El Subsecretario de Educación Básica, Fernando González Sánchez, detalló que la primera cartilla corresponderá a la formación en el kínder, la segunda para los tres primeros grados de primaria y la tercera registrará los logros académicos de cuarto a sexto grado de cada estudiante. Una vez que el alumno ingrese a la secundaria recibirá otra cartilla en la que se registrarán sus calificaciones. La expedición de esta nueva cartilla forma parte de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la cual quedará aprobada en un acuerdo secretarial que este mismo año la SEP tiene proyectado publicar en el Diario Oficial de la Federación. El funcionario explicó en entrevista, que para el próximo año escolar será aplicada esta estrategia, a través de un programa piloto, con el objetivo de observar su operación y con base en las observaciones de directivos y maestros, corregir las posibles fallas que surjan en la práctica para perfeccionar este documento escolar. (Excélsior 21-A)

.

## Lanzan convocatoria para concursar por una plaza docente

La SEP y los gobiernos estatales aprobaron lanzar la convocatoria para concursar por una de las más de 22 mil plazas de trabajo en escuelas de preescolar, primaria y secundaria del país, y que se incorporen a la platilla del próximo ciclo escolar. El acuerdo entre los responsables de la educación en México incluye alrededor de 3 mil 992 plazas que serán reconcuradas en 22 estados y que se generarán por primera vez en el sistema, así como por las vacantes que surgirán a causa de las jubilaciones, el retiro voluntario o por enfermedad de los docentes en servicio. Lo anterior, durante la sesión del Conaedu. (*El Universal* 6-A, *La Jornada* 39)

-

## Profesionalización docente

*La Jornada* publica en su contraportada: *Alianza de SEP y ANUIES para profesionalizar maestros*, signada por Karina Avilés, e informa: En razón de que cerca de 960 mil maestros de educación básica carecen de una maestría o doctorado y de que hay 39 mil escuelas con los niveles de desempeño más bajo, la SEP y 159 casas de estudio agrupadas en la ANUIES acordaron una alianza para la profesionalización de los maestros, cuyo objetivo será reconocer créditos académicos acumulables que en un momento dado pudieran tener la equivalencia de un posgrado. (*La Jornada* Contraportada y 39, *El Universal* 11-A, *El Sol de México* 7-A)

-

## Modelos de prevención en escuela para padres

Crispín Bello escribe en su artículo Escuela para Padres, que: “Ante la ola de violencia que azota al país y la falta de valores que el núcleo familiar ha dejado de transmitir, hemos visto llegar acciones del crimen organizado que ni en las peores películas de terror se acercan a la actual realidad y es ahí donde nos preguntamos por qué el papel de la escuela no impacta en la baja de la criminalidad. La invitación a trabajar cursos de padres eficaces puede ser el inicio para revertir ese divorcio de escuela-familia. La invitación a los docentes es hacer el experimento con sus padres de familia; a la SEP de actualizar y generar un proyecto de curso a padres, quizá esto sea el inicio de incidir en la reflexión de la sociedad”. (El Sol de México 14-A)





El Secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio**, subrayó que el Gobierno no se ha sumado a las voces que buscan desprestigiar al magisterio. "Sin sumarnos, bajo ninguna circunstancia, por ningún motivo, a las voces que sólo parecen interesarse en el desprestigio de la profesión magisterial hemos realizado cinco grandes cambios, cinco grandes cambios, sí, que permiten apuntalar la calidad de la educación y prestigiar a nuestros docentes", afirmó. (*Reforma 7-A, Milenio 10*) En esos cambios, que calificó de reformas estructurales del sistema educativo, enunció los concursos de ingreso al servicio docente, la integración de los *Consejos Escolares de Participación Social*, la formación del *Padrón Nacional de Maestros*, la firma del *Acuerdo para Reformar el Programa de Carrera Magisterial*, y la firma del Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos del Servicio de Educación Básica, que tuvo lugar en el Museo Nacional de Antropología. (*Reforma 7-A*). La SEP y el SNTE pactaron, tres años después de la firma de la *Alianza por la Calidad de la Educación*, aplicar una evaluación obligatoria y periódica a todos los maestros de educación básica, aunque la mayor parte de la propuesta será tarea del próximo Gobierno. "La evaluación se realizará en forma escalonada. En el ciclo escolar 2011-2012, en el que estamos (sic), se aplicará a los docentes de primaria. "En el periodo 12-13 a los maestros de secundaria y en el 13-14 a los profesores de educación inicial, preescolar y especial", anunció el Presidente Felipe Calderón, quien atestiguó la firma del acuerdo entre la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo y el titular de la SEP, **Alonso Lujambio**. (*Reforma 7-A*).

## **Evaluación de maestros no tiene consecuencias para los que están ya en el Magisterio**

Los maestros de educación básica que por primera vez deseen incorporarse al Programa de Carrera Magisterial deberán obtener como calificación mínima el equivalente a siete para incrementar su salario hasta en 300 por ciento; sin embargo, los 774 mil profesores que ya participan en este esquema estímulos, podrán permanecer y no perder los beneficios adquiridos si la calificación es menor a lo acordado entre la SEP y el SNTE. A pesar de que la evaluación “es obligatoria” para un millón 200 mil maestros, sólo tendrá consecuencias para quienes desean incorporarse a Carrera Magisterial. (El Universal 12-A)




## Horas adicionales son goce de sueldo para maestros

El Titular de Educación Pública, Alonso Lujambio, informó que a partir del ciclo escolar 2011-2012, los maestros de educación básica dedicarán, fuera de su horario escolar, y sin goce de sueldo al menos 80 horas adicionales para atender a niños con problemas de aprendizaje, incluso, situaciones de bullying. Esto lo expresó en la Conaedu. (La Crónica PP y 7, Excélsior 13-A, Milenio 11, El Sol de México 6-A)



## Universidades, fuentes de candidatos para la PF



La Secretaría de Seguridad Pública Federal confía en que 22 instituciones educativas de nivel medio y superior sean las principales fuentes de candidatos a ingresar a la PF; hasta el momento, de los 35 mil 450 agentes de la corporación, más de 20 por ciento han cursado estudios de licenciatura. (La Jornada PP y 3). Al llamar a los jóvenes a unirse a la PF, el Presidente Felipe Calderón en realidad está admitiendo que el Estado no tiene capacidad para brindarles espacios suficientes en las universidades públicas, y nuevamente opta por ensalzar en forma acrítica a las fuerzas de seguridad, en vez de profesionalizarlas en serio; así lo advirtieron activistas de derechos humanos, quienes lamentaron que el gobierno haya reiterado un discurso belicista lleno de triunfalismo, y en cambio se niegue a corregir los excesos y crímenes en los que han incurrido diversos cuerpos policíacos. (La Jornada 2).

## **SNTE tiene nuevo Secretario General**


El Consejo Nacional del SNTE eligió a Juan Díaz de la Torre como su secretario General, en sustitución de Rafael Ochoa Guzmán, quien ocupó ese cargo desde hace más de 10 años, bajo el mando de Elba Esther Gordillo. Díaz destacó la defensa y fortalecimiento de la educación pública de calidad con equidad para todos. En su discurso en la Sesión XXXI Extraordinaria de ese órgano magisterial, advirtió del embate contra el sindicalismo por parte del corporativo Económico-Industrial y sus voceros, que lo señalan no sólo como el obstáculo, sino que además, con los grandes recursos que tienen a su alcance, nos culpan ahora, irresponsablemente, del deterioro social y del fracaso de las políticas públicas derivadas de este esquema. (Excélsior PP y 33, El Sol de México PP y 7-A), Reforma 2-A, La Crónica 9-A, La Prensa 11. Columnas: La Jornada Clase Política 6, El Economista Signos Vitales 39)

*¿Por qué luchan los maestros oaxaqueños?,*

El artículo de Luis Fernández Navarro, menciona: “El lunes 30 de mayo, miles de maestros oaxaqueños debatieron en asambleas de información y consultan el futuro de su movimiento. El paro estalló debido a la incompetencia de la administración de la entidad para resolver las demandas magisteriales. El director general del IEEPO, Bernardo Vásquez Colmenares, un personaje que ocupa el puesto en virtud de los compromisos pactados por Gabino Cué con Elba Esther Gordillo, ha sido incapaz de manejar el conflicto. No es el único. Desconocedoras de la dinámica sindical de los profesores, las autoridades locales manejaron el asunto con torpeza y supusieron que la suspensión de labores se había conjurado. Por supuesto, no fue así. Oaxaca no firmó la *Alianza para la Calidad de la Educación*. Como entidad libre y soberana tiene derecho a hacerlo. Los maestros de la entidad la rechazan con sobradas razones”. (*La Jornada* 21)




## Paro de maestros en Oaxaca




Luego de que el gobierno de Gabino Cué Monteagudo aumentó de mil 560 a mil 616 millones de pesos la bolsa para los maestros de Oaxaca, la Sección 22 del SNTE acordó levantar el paro que mantienen desde el 23 de mayo pasado. Además los 75 mil docentes del gremio en la entidad ya cobraron la quincena completa, pues el gobierno estatal decidió no descontarles los días que han permanecido en paro. La dirigencia magisterial, encabezada por Azael Santiago Chepi, informó que el plantón que mantienen en el Zócalo de la capital oaxaqueña será levantado hasta próximamente. La decisión fue tomada luego de valorar los resultados de la consulta hecha a las bases el pasado lunes sobre la permanencia del plantón que este gremio mantiene, así como el retorno a las aulas. (*La Razón Ocho Columnas*, *El Universal* 6-Estados, *Excélsior* 15-A, *La Crónica* 2 y 14-A, *Reforma PP*, *El Financiero* 25, Foto: *El Economista* 38). La iniciativa privada reportó pérdidas económicas de 11 mil 500 millones de pesos desde el conflicto social de 2006 hasta la administración de Gabino Cué, como consecuencia de los constantes paros de labores y plantones de profesores de la Sección 22 del SNTE en el Centro Histórico de Oaxaca. (*Milenio PP* y 24)

## Paros en Michoacán



Maestros miembros de la CNTE en Michoacán realizaron una marcha en Morelia hasta llegar frente al Palacio de Gobierno, donde iniciaron un paro de labores por tiempo indefinido en el que participan más de 70 mil mentores y que afecta las clases de un millón 250 mil alumnos. Los profesores exigen el cumplimiento de los acuerdos pactados en 2008 y 2010, así como un aumento salarial superior al 4.7 por ciento anunciado y la cancelación de la Prueba *ENLACE*, afirmó el líder estatal de la CNTE, Jorge Cázares Torres, al señalar que hasta el momento no hay respuesta de las autoridades. También demandan que la Federación destine más presupuesto al sector educativo, por considerar que debe transferir no sólo facultades, atribuciones y obligaciones, sino también el respectivo recurso económico. (*La Crónica* 14-A, *El Universal* 1 y 6- Metrópoli, Foto: *Excélsior* 14-A, *El Financiero* 25, *La Jornada* 38-Estados). La Secretaría de Educación del Estado de Michoacán aseguró que el paro magisterial iniciado para exigir aumento salarial, entre otras demandas, afectó sólo a 19 por ciento de las escuelas públicas de la entidad, y dejó sin clases a unos 200 mil alumnos de educación elemental, y no a cerca de un millón de estudiantes como afirmaron los dirigentes del movimiento. (*El Universal* 7-Metrópolis, Reforma 14-A)

## Más sobre la Jornada Ampliada




En el DF al menos 313 mil alumnos de preescolar y primaria acuden a planteles de jornada ampliada, con dos horas adicionales al horario escolar promedio, pese “a que no existe ningún proyecto pedagógico integral, ni se cuentan con las condiciones mínimas para atender a los alumnos, fuera del turno regular”, afirmó Francisco Bravo, secretario general del magisterio disidente de la Sección 9 del SNTE. Destacó que la Administración Federal de Servicios Educativos del DF, que encabeza Luis Ignacio Sánchez, pretende “imponer un modelo de jornada ampliada con centros escolares que enfrentan severos deterioros en su infraestructura y equipamiento”. (La Jornada 37)

## Estímulos económicos en Carrera Magisterial crecen

Los estímulos económicos que se entregan a los maestros de educación básica a través del *Programa de Carrera Magisterial* han crecido 31 mil veces desde que opera el programa. De acuerdo con cifras de la SEP, en el ciclo escolar 1992-1993, cuando se creó el *Programa de Carrera Magisterial*, se le asignaron 176 millones 664 mil 345 pesos. Para el curso 2009-10 se destinaron 54 mil 865 millones. En este sexenio, los recursos pasaron de 42 mil 716 millones de pesos a poco más de 56 mil millones para este año




## Rechazan propuesta de reforma para la obligatoriedad de la Educación Media Superior




El Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), rechazó la reforma propuesta por la Cámara de Diputados para hacer obligatoria la educación media superior y que permanece en el Senado. De acuerdo con el informe de un grupo de trabajo para el análisis del proyecto de ley, que aprobó el Conaedu, cualquier reforma que haga obligatorio la preparatoria deberá establecer de manera clara los mecanismos de financiamiento así como tomar en cuenta los avances de la *Reforma Integral de la Educación Media Superior* y la creación del *Sistema Nacional de Bachillerato*. El documento que será enviado al Senado de la República también rechaza que sea la SEP la encargada de fijar los planes y programas de estudios de la educación media superior, como lo propone la minuta que revisa el Senado. (*Reforma 15-A*)

## Propuesta de reforma para prevenir el mal uso del Internet




El número de sitios mexicanos de pornografía en internet aumentó 40 por ciento en los últimos tres años y superó las 100 mil páginas, además de que el país alcanzó el segundo lugar mundial en producción de pornografía infantil, de acuerdo con investigaciones de la Policía Cibernética. Con base en dichas cifras, el legislador panista Agustín Castilla promueve una reforma a la *Ley General de Educación* para orientar a los niños sobre el uso adecuado de internet y evitar así que sean víctimas de la delincuencia. La iniciativa precisa que la SEP debe jugar un rol mucho más participativo para impulsar acciones en materia de seguridad en línea, pues las escuelas constituyen el principal punto de concentración de menores. (*Milenio 14*)

## Rechazan propuesta de reforma para la obligatoriedad de la Educación Media Superior




El Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), rechazó la reforma propuesta por la Cámara de Diputados para hacer obligatoria la educación media superior y que permanece en el Senado. De acuerdo con el informe de un grupo de trabajo para el análisis del proyecto de ley, que aprobó el Conaedu, cualquier reforma que haga obligatorio la preparatoria deberá establecer de manera clara los mecanismos de financiamiento así como tomar en cuenta los avances de la *Reforma Integral de la Educación Media Superior* y la creación del *Sistema Nacional de Bachillerato*. El documento que será enviado al Senado de la República también rechaza que sea la SEP la encargada de fijar los planes y programas de estudios de la educación media superior, como lo propone la minuta que revisa el Senado. (*Reforma 15-A*)

## Uso de Razón




Pablo Hiriart escribe en su columna que: “En materia educativa Oaxaca es un caso perdido. Desde que el PRI entregó el control de las instituciones educativas del estado al sindicato, los maestros han chantajeado a expensas del presente y del futuro de los niños oaxaqueños. Los integrantes de la Sección 22 levantaron la huelga pero se tomaron toda la semana de vacaciones para que se les baje el enojo. Si ya no había motivo para la huelga puesto que la levantaron, ¿por qué mantuvieron bloqueadas las oficinas públicas? Nomás, nomás, decía el personaje de Héctor Suárez, que bien podría ser un maestro de la Sección 22”. (*La Razón* 4)

## Paro en Guerrero



Alrededor de 2 mil maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero bloquearon por cuatro horas la Autopista del Sol para exigir al gobierno del estado solución a un pliego petitorio, que contempla recategorizaciones, 90 días de aguinaldo y se les permita heredar las plazas. La protesta del ala disidente ocasionó que cientos de vehículos quedaran varados en ambos sentidos a la altura de la colonia Izazaga, de esta capital; la fila alcanzó los 12 kilómetros en los cuatro carriles. (*El Universal* 8-Estados, *La Crónica* 2 y 13, *El Sol de México* PP y 1-República)

## **SNTE explica...**



El SNTE no aplicará sanción alguna a los docentes que no obtengan buenos resultados en las evaluaciones del programa de Carrera Magisterial ni en ningún otro esquema para conocer sus habilidades frente a grupo, “porque ésa no es nuestra tarea. Hay normas que rigen nuestras condiciones de trabajo, y quienes las elaboran son los que deben aplicarlas”, afirmó Noé Rodríguez García, vocero del gremio magisterial. Al iniciar la 31 sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, enfatizó que las reformas aprobadas por la SEP y el SNTE, a fin de aplicar nuevas reglas al programa de Carrera Magisterial y establecer un esquema de evaluación universal para docentes y directivos “son cambios, y no todos los seres humanos estamos en disposición de aceptarlos. No hace falta castigar, como piden los críticos, porque cuando reformas es para mejorar, y quien no aguanta el ritmo: amigo, amiga, lo siento mucho, éste es un nuevo esquema de trabajo”. (La Jornada 45, El Universal 15-A)



El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, manifestó que una vez que concluyó el plantón magisterial, el cual interrumpió las clases en las escuelas del estado durante dos semanas y que afectó a un millón 300 mil estudiantes, a su gobierno salió fortalecido y que se encuentra política y anímicamente “bien para trabajar en la recuperación del tiempo perdido y en el desarrollo del estado”. (Milenio 27) Informó que será cuestión de días, o en algunas semanas, para que su administración inicie el deslinde de responsabilidades en contra de ex funcionarios que desviaron recursos públicos en la gestión de su antecesor Ulises Ruiz. El gobierno oaxaqueño tiene en trámite 14 auditorías en los rubros de salud, educación, infraestructura, administración, entre otros. (Reforma 15-A). En al menos cuatro municipios, padres de familia, habitantes y autoridades municipales impidieron el ingreso de maestros a sus escuelas, como castigo por el paro de labores que realizaron durante dos semanas. El Regidor de Educación de San Antonio, Ángel Bautista Ortiz, comentó que la gente está molesta por el ausentismo de los maestros a las aulas para realizar bloqueos y acciones de protesta, porque los primeros perjudicados son los alumnos”. (Reforma 15-A)